EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Ciudad de Concordia, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"BRUNO, Miguel Alberto S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" (Expte. Nº11828)**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de Miguel Alberto BRUNO, DNI N°10.487.236, vecino que fuera del Departamento Concordia, fallecido en Concordia, en fecha 24 de Septiembre de 2026.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Concordia, 27 de octubre de 2026.

Dra. Natalia GAMBINO - Secretaria - La presente se suscribe mediante firma digital -Resolución STJER N° 33/22, del 04.10.2022, Pto. 6º c)-